

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**POSTULACIÓN A LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE TURISMO**  
**PERIODO 2021-2024, MAZATLÁN, ZONA SUR.**



**SINTESIS EJECUTIVA**  
**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2021-2025, ESCUELA**  
**DE TURISMO MAZATLÁN**

**DRA. NADIA ILENIA PEINADO OSUNA**

Mazatlán, Sin., 02 de septiembre de 2021.

## ÍNDICE

Introducción.....	3
A. Diagnóstico estratégico y consistente de la Unidad Académica .....	4
B. Objetivos y metas de desarrollo institucional .....	6
C. Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción.....	8
I. Académicas.....	8
II. Administrativas .....	12
III. Gestión y Gobierno.....	13
Referencias .....	14

## **INTRODUCCIÓN**

En este sentido, la pertinencia de la Licenciatura en Turismo está fundamentada en que es un sector clave para el progreso socioeconómico, por su creación de puestos de trabajo y de empresas, por la generación de ingresos de exportación (este se refiere al turista internacional que gasta en alojamiento, transportación y alimentación), así como también, en ejecución de infraestructuras con un impacto en el destino que se promociona. Igualmente, se describen las siguientes ganancias a nivel mundial del turismo del PIB que representó el 9%, en la posición laboral constituye 1 de cada 11 empleos, el 6% de las exportaciones mundiales, utilidades de 1133 millones en el 2014, de 5 a 6 mil millones de turistas internos y 1.800 millones de turistas internacionales previstos en el 2030 (OMT, 2015).

La pertinencia del potencial en el desarrollo e inclusión de un ecosistema de conocimiento en el turismo a través de la transferencia institucional en colaboración con los actores políticos, empresarios, asociaciones civiles y sociales, presento un plan de trabajo, bajo una revisión y análisis donde se exponen las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de las distintas áreas académicas, administrativas y servicios, así como el cumplimiento de los Ejes estratégicos de Desarrollo Institucional plasmados en el Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025. Con la finalidad de participar en el proceso de elección de Director de la Escuela de Turismo UA Mazatlán, de la Universidad Autónoma de Sinaloa para el período 2021-2024.

### ***A. Diagnóstico estratégico y consistente de la Unidad Académica***

Con una matrícula al año 2021 es de 334 estudiantes, de los que el 72% son de sexo femenino y 28% masculino, se hace una matriz FODA en la que se establecen las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del programa educativo.

<b>MATRIZ FODA</b>	
<b>INTERNAS</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
1. Acreditación del Programa educativo por parte del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior 2. Instalaciones y equipamiento para generar programa de posgrado 3. Vinculación con instituciones nacionales e internacionales de educación superior y con sectores sociales y productivos. 4. Sistema de tutorías.	1. Alto porcentaje de deserción escolar 2. Baja Eficiencia terminal 3. Baja eficiencia de titulación. 4. Baja proporción alumno-docente 5. Habilitación docente 6. Necesidad de PITC para generar cuerpos académicos. 7. Falta de un programa integral de calidad de posgrado. 8. Habilitación de talleres emergentes para el turismo. 9. Poca vinculación con el sector social, público y privado. 10. Falta de participación con asociaciones civiles.
<b>EXTERNAS</b>	

<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La creación de un posgrado a nivel de maestría en el área de turismo en la región a excepción de un Doctorado en Gestión del Turismo.</li> <li>2. Demanda laboral en turismo en crecimiento.</li> <li>3. Apertura del sector público y privado para profundizar acciones de vinculación.</li> <li>4. Creciente tecnificación de los sectores productivos de la región.</li> <li>5. Aprovechar el seguimiento a egresados para su actualización y habilitación.</li> <li>6. Impartición de cursos de capacitación para el sector público, social y privado.</li> <li>7. Creación de un programa integral de calidad de posgrado.</li> <li>8. Diseño en la habilitación de talleres emergentes para el turismo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Insuficiente subsidio federal y estatal.</li> <li>2. Cumplir con los retos establecidos a partir de la acreditación del programa educativo en relación a indicadores como la habilitación docente, investigación y productividad académica</li> </ol>

### ***B. Objetivos y metas de desarrollo institucional***

Los objetivos y metas que orientaran la gestión durante el período 2021.2014 serán:

#### **Objetivo**

- Ser una institución académica de excelencia que esté comprometida con la educación para fortalecerla a través de un ecosistema del conocimiento e innovación, donde se potencialicen las habilidades de los estudiantes en su inserción laboral con el sector público, privado y asociaciones sociales y civiles que favorezcan la gestión en el turismo local.

#### **Metas**

- Ofrecer un programa educativo de calidad y competencia nacional e internacional, mediante la actualización del plan de estudios y contenidos programáticos.
- Manejo de Tecnologías de Información y de comunicación y uso de herramientas informáticas para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en el término de un año.
- Lograr en el término de dos años la disminución de deserción escolar
- Crear un programa que incentive la eficiencia de titulación integrando a los estudiantes como asistentes de investigación y generar tesis en las siguientes dos generaciones.
- Integrar al menos dos Cuerpos Académicos al PRODEP
- Lograr que los profesores con estudios de maestría logren obtener su grado para incrementar indicadores de la habilitación docente
- Contratación de al menos 6 profesores de tiempo completo que reúnan un perfil idóneo para la creación de cuerpos académicos y lograr incrementar

perfil preferente PRODEP e integración al Sistema nacional de Investigadores.

- Impulsar la productividad escrita en la planta docente.
- Crear nueva oferta en Posgrado con una Maestría que reúna los indicadores propuestos por el PNPC de CONACYT con la finalidad de integrarla al padrón.
- Promover la Extensión Académica Ofrecer alternativas de formación a egresados e iniciativa pública y privada.
- Establecer convenios de vinculación con el sector público y privado para fomentar las prácticas estudiantiles y la realización del servicio social
- Promover la movilidad docente y estudiantil nacional e internacional

### ***C. Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción:***

Acorde a la visión 2025 del Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025, que a la letra señala: La UAS, en apego a su normatividad y a los lineamientos que se desprenden en materia de educación, opera un modelo educativo y académico consolidado; una gestión y administración de calidad, con procesos administrativos certificados; programas educativos acreditados; una planta académica altamente habilitada y certificada, organizada en CA consolidados y sus LGAC bien definidas; una comunidad estudiantil formados integralmente; egresados con habilidades tecnológicas y competencias laborales certificadas acorde con su mercado laboral; una sólida vinculación con los sectores productivos a través de la transferencia del conocimiento de frontera; la cultura, el deporte y la extensión con alto impacto social; todo ello en un marco de transparencia, rendición de cuentas y cuidado del medio ambiente.

Establezco los siguientes propósitos y compromisos.

#### ***I. Académicas***

En la búsqueda de consolidar el quehacer educativo y la formación continua de los profesores y de mejores espacios de formación para los estudiantes para alcanzar la excelencia académica se proponen las siguientes acciones:

##### ***Eficiencia Terminal y Formación Estudiantil.***

- Mejorar Porcentajes de Eficiencia Terminal, Integrando a los estudiantes a proyectos de investigación para fomentar la titulación por tesis y con ello mejorar la eficiencia de titulación.

- Capacitar a los profesores para mejorar el programa de tutorías y que el alumno tenga acompañamiento para que se motive y pueda desarrollar plan de carrera y disminuir la deserción.
- Promover el desarrollo de talleres emergentes en relación a las tendencias del turismo, para que el alumno realice prácticas y acercarlos a la realidad que se vive en el mercado laboral.
- Generar programa de incentivos académicos para que el estudiante se motive a participar en diseñar y/o crear concursos y actividades que contribuyan a su formación académica.
- Gestionar la contratación de bases de datos para que docentes y alumnos realicen búsquedas de información a través de plataformas especializadas en el sector del turismo.
- Fortalecer la competencia de una segunda lengua entre los estudiantes dado que el dominio de un idioma como el inglés resulta fundamental en la licenciatura en turismo para conseguir buenos empleos o estudiar posgrados en el extranjero, para lo que se propone crear talleres activos en los que se tenga conversaciones directas con extranjeros que pueden ser invitados a través del área de vinculación o a través de la creación de asociaciones civiles.
- Crear grupos de alumnos para que realicen labor social destinada a problemáticas de la región en zonas turísticas.
- Crear grupos de alumnos voluntarios que participen durante las temporadas altas apoyando a la Secretaría de Turismo estatal, municipal y a otras entidades de turismo.

- Promover la adaptación de espacios para la inclusión de estudiantes y docentes con capacidades especiales.
- Promover la movilidad estudiantil y docente, participando en programas de investigación, intercambios y asistencias a estancias académicas y congresos.
- Mantener vinculación con el sector público, privado y social a través de la realización de convenios que apoyen la capacitación y el servicio social de los estudiantes y la investigación.

#### Habilitación Docente.

- Es necesario difundir, informar y orientar a los Profesores sobre las posibilidades de inscripción al PRODEP como perfil preferente, nuevos PTC, becas para apoyo a estudios de posgrado, y la integración al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), ya que las participaciones de ellos son insumos para mejorar su condición laboral. El apoyar los perfiles de los profesores dará la posibilidad de mejorar la calidad, capacidad y competitividad académica.
- De ahí la importancia de la contratación de al menos seis profesores con alto nivel de formación, grado de doctor en carreras afines al turismo, con producción científica y publicaciones para atender a una educación de calidad al mejorar la relación profesor alumno, y las recomendaciones de CIEES incrementando en un 33% los profesores PTIC con alta habilitación e impulsar la creación de cuerpos académicos multidisciplinares.
- Promover que los cuerpos académicos que se creen estén bien informados sobre las tareas de investigación, definición de Líneas de investigación con

la finalidad de un crecimiento para que pasen de en Formación a Consolidados en el corto plazo y con ello la formación de un NA para la promoción de un programa de posgrado integral de calidad en el turismo.

- Fortalecer Redes de colaboración y cooperación con otras instituciones en las que se impartan programas afines al turismo.
- Acorde a lo planteado en Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025, para el apoyo a los académicos donde pueden enfocarse a la investigación, y tener capacidad de administrar recursos para desarrollarla con alto nivel y el rigor exigido por los estándares científicos internacionales se buscará:
- Fomentar la habilitación entre los docentes con la consecución de grados de maestría y doctorado, esto asegurara una mejor calidad en la enseñanza al promover la investigación.
- Mantener contacto directo con los docentes para conocer sus inquietudes y mejorar el clima laboral.
- Crear academias con la finalidad de reestructurar y actualizar tanto el plan de estudios como los contenidos de las asignaturas para aportar al desarrollo del sector turístico regional o nacional, por medio de una oferta académica de calidad y de sus docentes e investigadores de excelencia con una infraestructura física y tecnológica moderna y capaz de satisfacer las necesidades tecnológicas que fomenten la calidad de sus estudiantes, egresados y docentes.
- Capacitar de manera constante a los docentes en actualización pedagógica, didáctica y disciplinar.

### Investigación y Posgrado.

- Promover la creación y puesta en marcha de un programa de posgrado a nivel de maestría y doctorado, que brinde la oportunidad a los egresados de la licenciatura de esta Universidad y de carreras afines de continuar con su formación.
- Con la contratación de los nuevos profesores de tiempo completo se alcanzaría a formar un núcleo académico fortalecido, que además genere la oportunidad de integrarlo al Padrón de Posgrados de CONACYT.

## **II. Administrativas**

### Asegurar la calidad de los servicios.

- Asegurar la calidad de los servicios que otorgan las áreas administrativas con atención a estudiantes y docentes mediante la capacitación.

### Seguimiento a Egresados

- Generar cursos y diplomados dirigidos a egresados para su actualización en modalidades presencial, semipresencial y virtual.
- Ofrecer cursos y diplomados para capacitar a los prestadores de servicios turístico en vinculación con organismos externos.

### Actualización en la integración y uso de las TICs

- Ante la contingencia por la pandemia es oportuno promover la capacitación docente en la digitalización y aplicación de herramientas tecnológicas a los procesos educativos, que propicien la innovación y cambio en el paradigma de enseñanza-aprendizaje con enfoque constructivista centrado en el alumno y en el aprendizaje.

### **III. Gestión y Gobierno**

- Generar cursos, seminarios encaminados al desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas tanto de la planta académica, como del personal administrativo y esencialmente el alumnado.
- Mantener capacitación constante del personal de servicio para promover una atención efectiva y rápida a las necesidades de la academia.
- Gestionar recursos ante las instancias correspondientes para cumplir objetivos y metas establecidas
- Implementar acciones de apoyo integral y holístico para atender la salud física y emocional de los estudiantes.

Con las acciones propuestas se desea dar cumplimiento de los Ejes estratégicos de Desarrollo Institucional propuestos por el rector Jesús Madueña Molina plasmados en el Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025 en la búsqueda ofrecer oferta educativa tenga niveles de calidad global.

Por último deseo agradecer la oportunidad de participar y me comprometo a dedicarme de tiempo completo a la consecución de objetivos y metas aquí expuesto en caso de verme favorecida.

## REFERENCIAS

Arellano Salazar, Perla Rocío, & Chapa Cantú, Joana Cecilia. (2017). *Modelo de equilibrio general para el turismo nacional en México*. *EconoQuantum*, 14(2), 25-45. <https://doi.org/10.18381/eq.v14i2.7099>

Salgado, L. y Lauchy A. (2019). *Presupuesto público: crisis económica, desempleo y ausencia de federalismo fiscal en México*. *Economía y Desarrollo*, Universidad la Habana: <https://www.redalyc.org/journal/4255/425560735002/html/>

PND (2018-2024). Plan Nacional de Desarrollo.

PNE (2017-2021). Plan Nacional Estatal de Sinaloa.

Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025.

CONACYT (2020) Programas de posgrado a nivel maestría.

OCDE (2017). Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

OMT (2015). Organización Mundial del Turismo

Plan de Estudios de la Escuela de Turismo, 2014 (UAS).